I. Comunidad Autónoma

2. Autoridades y Personal

Consejería de Medio Ambiente, Industria, Universidades, Investigación y Mar Menor

Universidad de Murcia

4844 Resolución (R-1287/2026) del Rector de la Universidad de Murcia de 2 de octubre, por la que se corrige error en la (R-1186/2026) de 16 de septiembre, por la que se convoca concurso-oposición para la provisión de plazas de Profesorado Permanente Laboral.

Advertido error en la Resolución (R-1186/2026) del Rector de la Universidad de Murcia de 16 de septiembre, por la que se convoca concurso-oposición de plazas de Profesorado Permanente Laboral, publicada en el BORM número 218, de 21 de septiembre de 2026, y de acuerdo con el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a la rectificación:

En el Anexo II, en la comisión de selección de la plaza n.º 11/2026-PL, del área/especialidad de conocimiento Filosofía, en la Comisión Titular

Donde dice:

Presidente/a: Don Vicente San Félix Vidarte, Catedrático de la Universitat de Valencia (Estudi General),

Debe decir:

Presidente/a: Don Vicente Sanfélix Vidarte, Catedrático de la Universitat de Valencia (Estudi General) y

Donde dice:

Vocal 1.º: Doña Begoña Sáez Tajafuerce, Profesora Titular de la Universidad Autónoma de Barcelona,

Debe decir: Vocal 1.º: Doña Begoña Sáez Tajafuerce, Profesora Agregada de la Universidad Autónoma de Barcelona,

Murcia, a 2 de octubre de 2026.—El Rector, J. Samuel Baixauli Soler.

D.L. MU-395/1985 - ISSN: 1989-1474